

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.12

FECHA: Martes 25 de abril de 2006

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL Decano

PROF.EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico y Jefe (e) del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. MONICA GARCIA Directora de Investigaciones y Posgrados

PROF. DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. BENJAMIN BETANCURT
PROF. HENRY CAICEDO
REPRESENTANTE PROFESORAL SUPLENTE
C.P. JANNETH CAICEDO
Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA
PROF. CARLOS FRANCO
Representante profesoral principal
Representante profesoral suplente
Coordinadora Administrativa
Representante Estudiantil
Director de Extensión

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.

- 2. Aprobación Acta No. 10 de 2006
- 3. Informe del Decano
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 5. Estudio del proyecto de Resolución por la cual se reglamentan las Areas de Desarrollo Académico en la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 6. Comentarios y observaciones a la Resolución del Consejo Superios No. 022 de 2001por la cual se definen criterios de asignación académica.
- 7. Correspondencia a considerar:
- Comunicación del profesor Benjamín Betancourt, mediante el cual solicita autorización para el diplomado de empredimiento, el primer borrador de Resolución para la creación del comité de emprendimiento y el modelo de boletín informativo sobre emprendimiento.
- Copia de la comunicación del señor Marco Fidel Suarez Corredor, estudiante de la Maestría en Organizaciones, dirigida al profesor Rubén Darío Echeverry en la cual presenta un derecho de petición.
- Comunicación FCA-PAR-172, enviada por la profesora Raquel Caballos Molano, en la cual da respuesta al comunicado FAC.CAA.163.2006 donde informa de la situación de dos estudiantes de Políticas Públicas.
- Resolución de Rectoría No. 1.110 de abril 4 de 2006, en la cual se establece un procedimiento.
- 8. Casos Estudiantiles
- 9. Varios

Se solicita estudiar las siguientes solicitudes de bonificación con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración:

- 4. MARITZA RENGIFO, por dictar 12 horas de clase del Diplomado de Interventoría que se ofrece a Emcali, los días 2, 17 y 27 de marzo de 2006, valor hora \$ 32.447, para un total de \$ 389.364.
- EDINSON CAICEDO CEREZO, por dictar 12 horas de clase del Diplomado en Interventoría que e ofrece a Emcali, los días 9, 15 y 24 de marzo de 2006, a razón de \$ 44.758 hora, para un total de \$ 537.096.
- 5. BENJAMIN BETANCOURT GUERRERO, por dictar el curso de Análisis y Diagnóstico del Entorno a la promoción 01 de Uniamazonía de la Maestría en Administración, entre el 19 de septiembre y el 18 de noviembre de 2005, 48 horas a razón de \$ 30.755 hora, para un total de \$ 1.476.240.
- 6. PATRICIA GONZALEZ GONZALEZ, por dictar módulo de 12 horas en el Diplomado en Interventoría que se ofrece a Emcali, los días 7, 22 y 29 de marzo de 2006, valor hora \$ 60.925, para un total de \$ 731.100.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 7:20 a. m hay quorum reglamentario e inicia la sesión. Se autoriza incluír en el Orden del Dia el punto de varios.

2. APROBACIÓN ACTA NO. 11 DE 2006

Se aprueba el Acta No.11 con las observaciones dadas a conocer a la Secretaria del Consejo hasta el dia de hoy.

3. INFORME DEL DECANO

- 3.1 Los dias 5 y 6 de abril de 2006 se llevó a cabo la reunión sobre los proyectos Tuning Latinoamericano, y 6x4 de la Unión Europea, que están orientados a la movilidad estudiantil y facilitar la homologación de estudios en Universidades adscritas al programa. Participan 135 Universidades Europeas y 182 Universidades Latinoamericanas. Los Consejeros opinan que la Facultad de Administración debe vincularse activamente. La Universidad del Valle solamente ha participado con el programa de Física.
- 3.2 El 20 de abril de 2006 el Decano sostuvo reunión con la Directora del SENA. Se decidió dar a conocer a los estudiantes de Univalle la bolsa de empleo del SENA para lo cual se instalará un equipo de cómputo que contenga la base de datos. El objetivo principal de la reunión era desarrollar los ciclos propedeúticos conjuntamente, para lo cual se acordó continuar en una segunda reunión el jueves 27 de abril.
- 3.3 Con el objeto de contar con una alternativa para mejorar la presentación del material de clase que se entrega a los estudiantes de posgrado de la Facultad, el Decano ha invitado a esta sesión a representantes de la firma Cargraphics, del grupo Carvajal, quienes informan sobre sus servicios y distribuyen muestras de trabajos de impresión de material académico de excelente calidad a precios competitivos. Los miembros del Consejo respaldan la iniciativa en aras de atender las quejas que manifiestan los estudiantes por la calidad de la impresión de los materiales académicos que se les suministran.
- 3.4 El dia de ayer se reunió con el Director de ACOPI para ofrecerles programas de extensión a los pequeños y medianos industriales. El programa de Alta Gerencia Internacional les llamó mucho la atención, considerando la posibilidad de reducir los costos de honorarios de conferencistas, pasajes y viáticos por intermedio del Sena. Solicitaron a la Universidad del Valle Diplomados y cursos cortos.
- 3.5 El profesor Darío Henao solicita un espacio de 30 minutos en el Consejo de la Facultad para presentar la XII Feria del Libro Pacífico. Se acordará la fecha para la presentación el mes de mayo de 2006.
- 3.6 El Director del Programa de Administración de Empresas solicita hacer un reconocimiento a los estudiantes que obtuvieron los cinco mejores puntajes en los ECAES en noviembre de 2005. De otra parte, la profesora Mónica García propone que se incluya en el reconocimiento a los cinco mejores estudiantes de cada semestre. Se aprueban las dos propuestas para los programas de pregrado. Se solicitará a los Directores de dichos Programas, la información sobre los estudiantes para elaborarles una mención de reconocimiento. La profesora Mónica García propone que se establezcan reconocimientos académicos para estudiantes de pregrado que se destaquen en emprendimiento, investigación, etc. Se continuará discutiendo este punto.
- 3.7 Solicita se autorice apoyo económico para el profesor Harold Acosta, de la Facultad de Ingeniería, para asistir al 8o. Congreso de Ciencia y Tecnología de Alimentos a realizarse en Bogotá del 27 al 30 de abril de 2006. El profesor representará al grupo de investigación en Calidad y productividad en las Organizaciones como panelista invitado a la mesa redonda sobre inocuidad alimentaria y normatividad. Se autoriza el pago de viáticos por 3 dias.

3.8 Informe del Consejo Académico

Se informó que el Ministerio de Educación está revisando el Decreto 1279 de 2002.

La Rectoría en conjunto con la FCA está organizando un foro sobre el TLC para el 18 de mayo de 2006. Hay conferencistas confirmados que han sido parte del equipo negociador de Colombia y reconocidos analistas financieros. Se están haciendo gestiones para ubicar un conferencista de alto nivel vinculado a la academia. Se ha solicitado patrocinio a diferentes entidades.

Fue expedido el Decreto 1001 de 2006 que reemplaza al Decreto 916 de 2002 de los posgrados. Durante el Consejo Académico, el señor Rector manifestó al Decano la urgencia de crear el Doctorado en Administración.

Jo 12

El Rector sostuvo reunión en la ciudad de Bogotá con la Ministra de Educación y con representantes de las 10 Universidades de Colombia que han sido acreditadas institucionalmente. Se presentará un proyecto de Ley sobre aseguramiento de calidad en la Educación Superior.

3

El Consejo Académico sesionó el dia sábado 22 de abril de 2006 para discutir el documento de reforma al sistema de Regionalización. Las observaciones presentadas por los miembros del Consejo Académico coincidieron con las observaciones planteadas por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración. El documento será reelaborado por parte de la misma comisión que lo redactó. En cuanto al uso de nuevas tecnologías, en el Consejo Académico se encontró resistencia en este sentido. Los Directores de Sedes Regionales estuvieron presentes. El profesor Leonel Leal conversó con el Director de la Sede Caicedonia, quien está de acuerdo con la oferta de programas en modalidad virtual. El Decano considera que la FCA podria iniciar con dicha Sede un proyecto académico piloto apoyado en nuevas tecnologías, dado que la Universidad del Valle cuenta con los equipos y recursos necesarios.

4. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

4.1 Informe del Jefe (e) del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño.

- 4.1.1 En claustro de Departamento se presentó el documento de acreditación del programa de Contaduría Pública. La profesora Miriam Escobar hizo entrega a los profesores del plan de acción.
- 4.1.2 El profesor William Rojas presentó informe semestral de su Comisión de Estudios período julio 26-05 a enero 26-06. Se aprueba.
- 4.1.3 El Comité del Departamento recomienda **Comisión Académica** para el profesor Eduardo Ruiz con el fin de viajar a Puebla Méxica como ponente en el XIX Congreso Latinoamericano de Estrategia organizado por la Universidad de UDLA del 24 al 28 de mayo de 2006. Se aprueba con el pago de inscripción viáticos y pasajes.
- 4.1.4 El profesor Enrique Sinisterra, coordinador de la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción, envió comunicación al profesor Edinson Caicedo con relación a las diferencias en la asignación de docentes para el área de Finanzas. El profesor Benjamín Betancourt, quien es el representante de la Facultad ante el Comité del Programa de Especialización, informa que este asunto se ha discutido en el Comité. El profesor Edinson Caicedo ha aclarado que el Jefe del Departamento es quien asigna profesores y no los Comités de Programas. Se comenta que estas diferencias pueden solucionarse ya que existe la disposición del Director y el Comité del Programa para llegar a acuerdos. El Consejo de Facultad propone que se lleve a cabo una reunión entre el Director del Programa, el Jefe del Departamento y el Decano orientada a concertar las diferencias.
- Por su parte, el profesor Diego Escobar informa que la Dirección del Programa de Especialización en Administración de Empresas de la Construcción le envió en el mes de febrero de 2006 la programación académica con profesores asignados, con la cual él estuvo de acuerdo.

4.2 Informe del Representante Profesoral, profesor Benjamín Betancourt

- 4.2.1 Durante los meses de marzo y abril se hizo divulgación amplia del programa de emprendimiento de la Universidad y del proyecto jóvenes con empresa, entre los estudiantes de pregrado.
- 4.2.2 Encuentra entre los profesores algunas inquietudes por falta de información acerca del observatorio OPTICOR que funciona en nuestra Facultad.

4.3 Informe del Representante Profesoral suplente, profesor Henry Mosquera

- 4.3.1 En la última reunión de Corpuv se citó al Vicerrector de Bienestar Universitario para tratar asuntos relacionados con la salud ocupacional de los docentes en sus puestos de trabajo, manejo de primeros auxilios en San Fernando y otros temas de bienestar profesoral. El Vicerrector respondió que en San Fernando existe un médico de tiempo completo y dos auxiliares de apoyo para urgencias. Sinembargo, los profesores no conocen la ubicación del médico que el Vicerrector menciona, por lo cual no se hace uso de este servicio. Solamente se conoce el puesto de atención médica para los estudiantes, que no funciona todo el día. Con el fin de divulgarlo entre los profesores, el Consejo de Facultad solicitará información al doctor Jaime Roa sobre los servicios que ofrece Bienestar Universitario a los profesores y comunidad de la Sede San Fernando.
- 4.3.2 Para subsanar los bajos salarios de los profesores, Corpuv está gestionando una propuesta de bonificación. El profesor Edilberto Montaño menciona que el Consejo Superior establece requisitos adicionales a los de la ley 30 para otorgar ascenso en el escalafón docente, como es exigir un puntaje mínimo. El profesor Montaño suministrará al profesor Mosquera la información del estudio existente sobre el tema, para efectos de discutirlo en Corpuv.
- 4.3.3 Se estudió el documento de Reforma al Sistema de Regionalización. Corpuv coincide con las observaciones hechas en el Consejo de la Facultad.

Acta No.12

4.3.4 Ha sido designado par académico para evaluar el programa de Administración de la Universidad Fundación Unilatina los dias 27,28 Y 29 abril en Bogotá. El ministerio de Educación cubre todos los gastos. Se autoriza el permiso.

4.3.5 Informa que el Decreto 1010 introduce a las Maestrías y Doctorados las condiciones mínimas de calidad que establece el Decreto 2566 a los pregrados y especializaciones.

4.4 Informe de la Directora de Investigaciones y Posgrados.

- 4.4.1 La profesora Mónica García hizo la consulta de salones requeridos para dictar las clases de posgrados los dias 26 y 27 de mayo de 2006 debido al posible cierre de la Universidad por las elecciones presidenciales. Se están realizando gestiones para alquilar 13 salones el 26 y 12 salones el 27 de mayo.
- 4.4.2 El jueves pasado la Vicerrectoría de Investigaciones envió una persona para apoyar a los grupos de investigación en la elaboración de formularios gruplac, cblac, de Colciencias. Informa que el registro y actualización de grupos de investigación requiere aval previo de la Facultad.
- 4.4.2 La semana anterior se reunió con el señor Orlando Rincón de Parquesoft, para lograr acercamientos en el área de emprendimiento que beneficien a los estudiantes. Se acordó realizar un foro, el cual la profesora García está organizando.
- 4.4.3 Se invitó a los estudiantes de pregrado a la presentación de los grupos de investigación pero no se obtuvo la asistencia esperada. El profesor Edilbeto Montaño informa que envió comunicación via email a los Directores de Programas para que se divulgara la invitación.

4.5 Informe del Vicedecano Académico, profesor Edilberto Montaño

- 4.5.1 El profesor Edilberto Montaño informa que el 24 de abril de 2006 inició el proceso de evaluación docente llevando a los estudiantes de los grupos obligatorios de cada semestre a las salas de cómputo. Se esperan resultados representativos. El Consejo solicitará a la OITEL que se ajuste el sistema que se pueda hacer una segunda evaluación al finalizar el semestre. Igualmente, se solicitará al señor Luis Guillermo Peña que se grabe una copia de seguridad de la primera evaluación y se den instrucciones a los profesores para revisar los resultados.
- 4.5.2 Informa que se envió a la Vicerrectora Académica el documento de acreditación del programa de Contaduría Publica.
- 4.5.3 El Vicedecano Académico solicita a los Jefes de Departamento que se levante un censo de los estudiantes cubiertos por Resoluciones anteriores de los programas académicos, a fin de detectar la necesidad de continuar ofreciendo las asignturas del pensum anterior.

4.6 Informe del Jefe del Departamento de Administracion y Organizaciones, profesor Diego Escobar.

- 4.6.1 El 21 de abril de 2006 venció el término para que se postularan los profesores del Departamento que estuvieran interesados en ocupar los cargos de Directores de los Programas de Administración de Empresas y Director de las Especializaciones en Calidad y Marketing. Para el programa de Administración se postuló únicamente el profesor Henry Mosquera. Para Calidad y Marketing, no se presentaron candidatos, por lo cual el Comité recomienda designar como Director encargado al profesor Edilberto Montaño, mientras se realiza una nueva convocatoria al finalizar el semestre. El Consejo aprueba la postulación del profesor Auxiliar Henry Mosquera como Director encargado por un período de un año en el Programa de Administración de Empresas, según las condiciones de excepción que establece la Resolución No.073 del Consejo Superior; y la encargatura del profesor Edilberto Montaño como Director de las Especializaciones en Calidad y Marketing entre el 1 de mayo y el 30 de julio de 2006. Se solicitarán las designaciones al Rector.
- 4.6.2 El dia de ayer se realizó claustro de profesores del Departamento donde el tema central fue la acreditación del programa de Administración. Se presentó un plan de acción y un documento para recoger las observaciones de los profesores del Departamento. Se acordó que los profesores en el salón de clases informen sobre el proceso de acreditación a los estudiantes.

4.6.3 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

- Profesor Fernando Cruz para participar como ponente magistral a la Feria del Libro y el Festival de la Palabra a realizarse en la ciudad de México del 25 al 29 de abril de 2006. Los organizadores del evento cubren todos los gastos.
- Profesor Augusto Rodríguez para participar como ponente en el XIX Congreso Latinoamericano de Estrategia organizado por la Universidad de UDLA del 24 al 28 de mayo de 2006. Se aprueba con el pago de inscripción viáticos y pasajes.
- Miriam Escobar para asistir al Seminario Iberoamericano sobre productividad y competitividad empresarial a realizarse en ciudad de México del 10 al 11 de mayo de 2006. Se aprueba con el pago de inscripción, viáticos y pasajes.

5

- Profesora Gilma Sánchez para asistir al curso Modelo Aplicado de Competencias a realizarse en la Universidad de la Sabana, Bogotá los dias 25 y 26 de mayo de 2006. Se aprueba con el pago de inscripción, viáticos y pasajes.
- Profesora Miriam Escobar para asistir al curso Modelo Aplicado de Competencias a realizarse en la Universidad de la Sabana, Bogotá los dias 25 y 26 de mayo de 2006. Se aprueba con el pago de inscripción, viáticos y pasajes.

El Comité del Departamento avala la propuesta de curso de capacitación de 52 horas para funcionarios públicos de carrera administrativa que fue remitida por el profesor Carlos Franco. Se aprueba y se expedirá la Resolución correspondiente.

4.6.4 La Directora de los Posgrados en Administración Pública solicita apoyo económico por US\$125 para el asistente de investigación Byron Otálvaro, quien aplicó a una beca para hacer un curso virtual en una Universidad de Argentina. Se estudia la petición y se concluye que no es permitido autorizar a una persona dinero adicional al establecido en el contrato vigente, como es el caso del señor Otálvaro.

4.7 Informe del Representante Estudiantil, estudiante Jorge Olmedo Rentería

Debido a que el procedimiento no está permitido en el Reglamento Estudiantil, Registro Académico devolvió la solicitud de cancelación de la asignatura Matemática Básica en el semestre enero-junio de 2005 que fué aprobada por el Consejo de la Facultad para la señorita Leydi Johana Guerrero. Se comenta que el Consejo de la Facultad no debe autorizar o remitir a la oficina de Registro Académico solicitudes que no sean procedentes. El Representante Estudiantil insiste en tramitar la solicitud ya que la estudiante nunca asistió a la asignatura y apelará el caso ante instancias superiores.

4.8 Informe del Director de Extensión, profesor Carlos Franco

4.8.1 Radica ante la Secretaria del Consejo el Acta de la reunión realizada con la doctora María Eugenia Morales, el dia 21 de abril de 2006 en la Secretaría de Desarrollo Social de la Gobernación del Valle. Se definieron aspectos logísticos de la capacitación a los programas de apoyo en Economía Solidaria (36 horas) y Minipymes (100 horas) descritos en el Convenio interadministrativo suscrito entre Univalle y la Gobernación. En la reunión se establece como fecha de inicio la última semana de junio para Minipymes y la primera de julio para Economía Solidaria. El profesor Franco ha realizado los ajustes al presupuesto, el cual no representa utilidades para la Facultad, motivo por el cual se solicitará autorización al Rector para contibuír con el 18% al Fondo Común. Queda pendiente la programación de las fechas de las conferencias con la OITEL.

4.8.2 El profesor Carlos Franco informa que se están llevando a cabo reuniones con delegados de la Universidad de Penn State para acordar la oferta del Programa de Especialización en Talento Humano para el Siglo XXI. Ante el Ministerio de Educación, el programa está activo pero no tiene Registro Calificado, por lo cual puede tener admisiones con el compromiso de obtener el registro en menos de 18 meses. El programa sería dictado por profesores de la Universidad de Penn State para la primera promoción. Posteriormente, la Univalle podrá ofrecerlo completamente.

5. ESTUDIO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LAS AREAS DE DESARROLLO ACADÉMICO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Se da lectura al proyecto de Resolución que incorpora las observaciones realizadas por los miembros del Consejo. Se aprueba expedir la Resolución correspondiente.

6. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES A LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOS NO. 022 DE 2001 POR LA CUAL SE DEFINEN CRITERIOS DE ASIGNACIÓN ACADÉMICA.

Se solicita una gradualidad para las horas reconocidas a los Directores de Programas Académicos de Pregrado, en concordancia con el número de estudiantes, dado que la actual reglamentación determina las mismas horas para 350 o para 1000 estudiantes, como es nuestro caso.

El indicador de carga académica se define con base en los cupos programados y la Resolución 022 determina que se debe aplicar sobre estudiantes matriculados. De ser así, la asignación de cursos se debe hacer una semana antes de incio de clases, después de las matrículas.

Se solicita a los miembros del Consejo que entreguen a la Secretaria del Consejo sus observaciones a la Resolución No.022 de 2001.

7. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

• Comunicación del profesor Benjamín Betancourt, mediante la cual solicita autorización para el diplomado de empredimiento, el primer borrador de Resolución para la creación del comité de emprendimiento y el modelo de boletín informativo sobre emprendimiento. Se aprueba el Diplomado. Se enviará a los miembros del Consejo el

borrador de Resolución para la creación del Comité de Emprendimiento. Se aprueba y se solicita la impresión

- del boletín a la Coordinadora Administrativa.
 Copia de la comunicación del señor Marco Fidel Suarez Corredor, estudiante de la Maestría en Organizaciones, dirigida al profesor Rubén Darío Echeverry en la cual presenta un derecho de petición. Se da por recibida.
- Comunicación FCA-PAR-172, enviada por la profesora Raquel Caballos Molano, en la cual da respuesta al comunicado FCA.CAA.163.2006 donde informa de la situación de dos estudiantes de Políticas Públicas y las acciones de mejoramiento tomadas al interior del programa para controlar el estado de cada estudiante. Se da por recibido.
- Resolución de Rectoría No. 1.110 de abril 4 de 2006, en la cual se establece un procedimiento para el
 otorgamiento de exención de matrícula. En adelante, la Oficina de Matrícula Financiera será quien autorice
 estas solicitudes y no el Consejo de la Facultad. Se enviará copia a los miembros del Consejo y se solicitará a
 los Directores de Posgrado que informen al Consejo de la Facultad los estudiantes admitidos cada semestre que
 sean funcionarios, docentes y sus beneficiarios, con el fin de conocer los efectos de las exenciones en la
 situación financiera de la Facultad.

8. CASOS ESTUDIANTILES

El Vicedecano Académico presenta las solicitudes incluídas en el Memorando No.09 que incluye adiciones y cancelaciones extemporáneas de asignaturas, procedimiento que no está permitido. El profesor Montaño solicita al Consejo que se envíe una comunicación a los Directores de Programas de Pregrado para que den respuesta a solicitudes como las que se presentan el dia de hoy, las cuales no son procedentes de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Estudiantil. Por tanto, no se aprueban las adiciones y cancelaciones extemporáneas de asignaturas.

9. VARIOS

Se solicita estudiar las siguientes solicitudes de bonificación con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración:

Para el estudio y aprobación del trabajo extra de docencia directa en los programas de posgrado y pregrado realizados por los profesores en la Facultad y que se pagarán como bonificaciones, se declara impedido para actuar en este asunto y se retira del Salón del Consejo de Facultad al momento del estudio de la bonificación a su nombre el profesor Benjamín Betancourt. Se solicita al profesor regresar a la sesión del Consejo de Facultad una vez que ha sido estudiada su bonificación.

- MARITZA RENGIFO, por dictar 12 horas de clase del Diplomado de Intervenotría que se ofrece a Emcali, los días 2, 17 y 27 de marzo de 2006, valor hora \$ 32.447, para un total de \$ 389.364..
- EDINSON CAICEDO CEREZO, por dictar 12 horas de clase del Diplomado en Interventoría que e ofrece a Emcali, los días 9, 15 y 24 de marzo de 2006, a razón de \$ 44.758 hora, para un total de \$ 537.096.
- BENJAMIN BETANCOURT GUERRERO, por dictar el curso de Análisis y Diagnóstico del Entorno a la promoción 01 de Uniamazonía de la Maestría en Administración, entre el 19 de septiembre y el 18 de noviembr de 2005, 48 horas a razón de \$ 30.755 hora, para un total de \$ 1.476.240.
- PATRICIA GONZALEZ GONZALEZ, por dictar módulo de 12 horas en el Diplomado en Interventoría que se ofrece a Emcali, los días 7, 22 y 29 de marzo de 2006, valor hora \$ 60.925, para un total de \$ 731.100.

Siendo las 11:00 termina la sesión.

LEONEL LEAL CARDOZO

MARIA DEL PILAR RUALES

Presidente

Secretaria

Anexo: Memorando No.09 de Casos Estudiantiles

Tareas de esta sesión:

Gestionar un proyecto piloto apoyado en nuevas tecnologías entre la Sede Caicedonia y la FCA
Acordar reunión entre los profesores Sinisterra, Edinson Caicedo y Leonel Leal asunto: asignación docentes Especialización AEC
Los miembros del Consejo enviarán a la Secretaria del Consejo las observaciones a la Resolución NO.022 del CS sobre asignaciones
académicas